



AUDIENCIAS

SOLICITANTE:

LUIS FERNÁNDEZ TOVAR, ASOCIADO LEGAL DE JM CARRERA S.A. DE C.V.

TEMA:

VERIFICACIÓN DE LA NORMA 016

FECHA:

JUEVES 19 DE JULIO DE 2018.

HORA INICIO:

17:10 horas.

HORA CONCLUSIÓN:

18:02 horas.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

Se levanta la presente con fundamento en los artículos 13, tercer párrafo, de la Ley de Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y 12, fracción X del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

Guillermo Zúñiga	Comisionado	
Luis Guadalupe Pineda Bernal	Comisionado	
Araceli Muñoz Puente Arce	UP.	
Elma Trujillo García	DG UTS	
Héctor Higuera Romeros	DGA AUAJ	
Ramiro Iván Posadas Herrera	DGA UP (DGMVP)	
Kenia Andrea Masera	Jef. de Oficina GEM	
Edgar Mendoza Flores	Asesor	
Juan Salvador Morales Corral	Asesor	
Kenia Medina Riquelme	Asesor	

COMISIONADOS / STAFF

NOMBRE COMPLETO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO

CARGO

FIRMA

María Fernanda Gilas Huízar

ASLSONC



Ileana Villegas Lizavaga

Alexoxa

Twiles

Edevin Alibey Gordenane

Qseron

BAU

Olga Marina Valencia Lenero

asesera

Lead

Daniela Maldonado

Analista

Land

Armenigwal
t, land sa

Carine Bioner

Asesori

Leila Brinner

Victor Antonio Preciado Méndez

Asesor

[Handwritten signature]



FORMATO DE AUDIENCIA

TEMA:

VERIFICACIÓN DE LA NORMA 016

FECHA:

JUEVES 19 DE JULIO DE 2018.

UBICACIÓN:

BOULEVARD ADOLFO LÓPEZ MATEOS 172, COLONIA MERCED GÓMEZ, BENITO JUÁREZ,
CÓDIGO POSTAL 03930, CIUDAD DE MÉXICO | PISO 6 - SALA 2

NOMBRE COMPLETO DEL SOLITANTE

EMPRESA

CARGO

FIRMA

Luis Fernandez Terr

JMCarrera

Asociado Legal

Jose Antonio Perez Chac

GDP

R. Institucional

Jose Manuel Sorreza Parra JMC

Asociado General

Albetta Del Rivero Gallardo JMC

Asociado

Eliminado 4 firmas
Fundamento: LFTAIP
Art.113 fracc. I
motivación: Por tratarse
de información
confidencial, datos
personales.

AVISO: De conformidad con el artículo 12, fracción VII del Código de Conducta de la Comisión Reguladora de Energía, en ningún caso las intervenciones que realicen los Comisionados de la Comisión Reguladora de Energía presentes en la audiencia, no comprometerán su voto o la decisión que en su momento llegue a efectuar el Órgano de Gobierno. De igual manera, las opiniones de los servidores públicos no generará ninguna decisión o implicará algún posicionamiento por parte de la Comisión.

NOTICE: In accordance with article 12, fraction VII of the Code of Conduct of the Energy Regulatory Commission, the statements of the Commissioners of the Energy Regulatory Commission present during the hearing do not commit their vote or decision which comes to be carried out the Governing Body. Likewise, the views of public servers will not generate any decision nor any positioning from the Commission.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DATOS PERSONALES LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

La Unidad de Transparencia de la Comisión Reguladora de Energía protegerá tus datos personales proporcionados en la Minuta de audiencia. El objeto es publicar en el Portal de Transparencia de la CRE las minutas de las audiencias y estarán concentradas en el sistema de gestión de la Comisión Reguladora de Energía, el cual cumple con las medidas de seguridad, técnicas administrativas y físicas que aseguran el tratamiento de los datos personales a la normatividad aplicable.

El tratamiento al que serán sometidos sus datos personales y como se protegen estará en los términos del aviso de privacidad integral publicado en el portal de la Comisión Reguladora de Energía al hacer su respectiva solicitud ante la CRE.